

Corte de EEUU exonera a presunto criminal salvadoreño



Imagen ilustrativa

San Salvador, 28 sep (RHC) Medios de prensa de El Salvador informan este jueves que una corte del estado de Virginia, Estados Unidos, exoneró al coronel Roberto Antonio Garay Saravia de ser partícipe en masacres registradas en este país.

El Diario El Mundo indicó que el tribunal de Richmond, en Virginia, absolvió al militar de los cargos de violaciones a derechos humanos en la masacre de El Mozote y de tergiversar su declaración al ingresar a territorio estadounidense.

La sentencia exonera oficialmente a Garay Saravia y, como resultado, le permite residir en los Estados Unidos en lugar de enfrentar la deportación», indicó un comunicado de la firma Campos, la cual defendió al procesado.

La firma de abogados, citada por el diario, añadió que esta sentencia en favor del militar salvadoreño es un precedente, puesto que el sujeto siempre se sostuvo inocente de todas las acusaciones en su contra.

El uniformado en retiro fue detenido en abril reciente y en agosto enfrentó un juicio migratorio, luego de ser acusado por el Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos y apresado por los oficiales de Operaciones de Ejecución y Deportación (ICE).

El informe de la publicación no precisa si la sentencia puede ser apelada ante otro tribunal. (Fuente: [PL](#))

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/335339-corte-de-eeuu-exonera-a-presunto-criminal-salvadoreno>



Radio Habana Cuba